



# ACT/COPESEP-004-11

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.-----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas del día veinticinco de abril de dos mil once, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil ciento tres del Boulevard Atlixco de la Colonia Belisario Domínguez, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

CONSEJERO ELECTORAL  
JUAN CARLOS DE LA HERA BADA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL  
JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN

SECRETARIO DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL  
ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

De igual forma con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de los miembros de ésta Comisión se presentaron las siguientes personas:-----

JUAN CARLOS USCANGA BORJA

ENCARGADO DE DESPACHO DE  
LA UNIDAD DEL SERVICIO  
ELECTORAL PROFESIONAL

RUBÉN GUTIÉRREZ ROSAS

TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar y toda vez que, derivado de la convocatoria para asistir a la Sesión Especial de Consejo General a realizarse en esta misma fecha y hora, el Presidente de la Comisión pone a consideración de los Integrantes de la misma, el receso de la presente Sesión para ser reiniciada el día veintisiete de abril del presente año a las nueve horas.-----

Verificada la existencia del quórum legal para sesionar, siendo las nueve horas del día veintisiete de abril del año en curso, da reinicio la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional iniciada el día veinticinco de abril del dos mil once, por lo que el Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de la misma el orden del día programado para esta sesión.-----

Una vez sometido para su consideración el orden del día correspondiente y no habiendo más comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad de votos.-----

Acto seguido se procedió a desahogar el orden del día llegando así a los siguientes acuerdos:--



Instituto Electoral del Estado

# ACT/COPESEP-004-11

**ACUERDO-01/COPESEP/250411.-** En vigilancia al cumplimiento de la meta 2 del Programa Operativo Anual 2011 de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, y derivado del Dictamen que emite la Unidad del Servicio Electoral Profesional en relación con la procedencia del cambio de nomenclatura derivada de la aprobación del Catálogo de Cargos y Puestos aprobados por el Consejo General remitido en fecha 31 de marzo a través del memorándum IEE/USEP-311/11, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho del Servicio Electoral Profesional informe sobre el procedimiento para actualizar la nomenclatura al Puesto del Jefe de Departamento de Material Didáctico e Instructivos Electorales adscrito a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica, lo anterior debido a que en el Catálogo de Cargos y Puestos vigente se encuentra tipificado como Jefe de Material Didáctico e Instructivos Electorales. Asimismo, se le solicita al Encargado de la Unidad en comento el estatus del procedimiento de actualización de los Nombres, Oficios de Adscripción y gafetes institucionales derivados de dichos cambios para ser remitido a esta Comisión a más tardar el día trece de mayo de 2011.-----

**ACUERDO-02/COPESEP/250411.-** Derivado del análisis realizado al informe sobre la Plantilla de Personal de Órgano Central correspondiente al mes de marzo de 2011, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional realice las gestiones correspondientes para que el directorio telefónico interno se actualice y distribuya en cada ingreso o movilidad de Personal, en su caso.-----

**ACUERDO-03/COPESEP/250411.-** Una vez revisado el "INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL ABRIL 2010 – MARZO 2011" y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de este Órgano Auxiliar aprobaron por unanimidad de votos el documento en referencia y en el mismo sentido, facultan al Presidente de esta Comisión Permanente para que remita el informe en trato al Consejero Presidente de este Organismo Electoral para su presentación al Consejo General del Instituto Electoral del Estado.-----

**ACUERDO-04/COPESEP/250411.-** En vigilancia al desarrollo de las actividades correspondientes al Proceso Electoral Extraordinario 2011 consideradas en el Calendario aprobado por Consejo General mediante el Acuerdo CG/AC-007/11, los integrantes de esta Comisión aprobaron por unanimidad de votos solicitar al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, integre en los Informes Ejecutivos mensuales del Cumplimiento de Metas y Actividades del Programa Operativo Anual 2011 de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, las actividades que se deriven durante la celebración del Proceso Electoral Extraordinario 2011.-----

**ACUERDO-05/COPESEP/250411.-** En seguimiento a los acuerdos ACUERDO 07/COPESEP/280410 y ACUERDO 03/COPESEP/310510, los integrantes de este Cuerpo Colegiado aprobaron por unanimidad de votos, solicitar al Encargado de Despacho un informe actualizado sobre la conformación de Plazas presupuestarias que integran la estructura organizacional del Instituto Electoral del Estado para ser remitido a esta Comisión el día trece de mayo de 2011.-----

**ACUERDO-06/COPESEP/250411.-** Derivado de la solicitud de realización del convenio de liquidación sin número presentada por el C. Sergio Ayala Jasso al Encargado de Despacho de la Unidad del Servicio Electoral Profesional, los integrantes de esta Comisión Permanente aprobaron por unanimidad de votos el solicitar al Encargado de Despacho, informe por escrito el estatus de la solicitud de liquidación en trato, así como de las demás presentadas durante el 2011, lo anterior para ser remitido a este Órgano Auxiliar a más tardar el día trece de mayo del año en curso.-----

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo mas asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Electoral Profesional, siendo las diez horas del día veintisiete de abril de dos mil once.-----

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JUAN CARLOS DE LA HERA BADA  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**



**JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN  
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

**CONSEJERA ELECTORAL**



**ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**